



22 de julio de 2026

Folio No.: 59/2025-2026

Asunto: Nueva denominación social del IMCP

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS
FEDERADOS Y A TODA LA MEMBRESÍA DEL INSTITUTO**

En mi carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), me es muy grato compartir con ustedes que, durante la Asamblea General de Asociadas y Asociados 2025-2026, celebrada el 17 de julio de 2026, las personas asociadas aprobaron la reforma al artículo 1.1 de nuestros Estatutos y su Reglamento, y, con ello, adoptaron formalmente la nueva denominación social de nuestra institución, la cual en lo sucesivo será:

Instituto Mexicano de la Contaduría Pública, A.C.

La decisión adoptada representa un momento trascendente en la historia de nuestro Instituto y constituye un paso más en el proceso de evolución institucional que hemos impulsado para fortalecer nuestra identidad, preservar nuestro legado y proyectarnos hacia el futuro con una visión más incluyente y representativa de la profesión.

La nueva denominación expresa con mayor amplitud a la comunidad profesional que conforma nuestro Instituto. Al hacer referencia a la Contaduría Pública, reconoce y comprende a todas las personas que ejercen y dignifican nuestra profesión, reflejando de mejor manera los principios de igualdad, inclusión y respeto que hoy forman parte de nuestro marco institucional.

Este acuerdo da continuidad al proceso de armonización normativa emprendido por el Instituto durante el presente periodo de gestión y materializa una de las previsiones contenidas en la reforma estatutaria promulgada en abril de 2026, fortaleciendo además los compromisos institucionales asumidos en el marco del Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Profesiones.

Es importante destacar que este cambio no modifica la personalidad jurídica del Instituto ni altera su patrimonio, objeto social, derechos, obligaciones o trayectoria institucional. Somos la misma organización que, desde hace más de un siglo, ha trabajado por el fortalecimiento de la profesión contable en México; la misma institución que ha hecho de la ética, la calidad profesional, la certificación, la educación continua y el servicio al interés público los pilares de su actuación.



Durante las próximas semanas se llevarán a cabo los actos notariales, registrales y administrativos necesarios para concluir formalmente este proceso, así como la actualización gradual de nuestra documentación, sistemas, publicaciones e identidad institucional. En su oportunidad se informará a toda la membresía sobre la entrada en operación de la nueva denominación en cada uno de los ámbitos correspondientes.

Deseo expresar mi más sincero reconocimiento a las personas asociadas que participaron en esta Asamblea por ejercer, con responsabilidad y visión institucional, uno de los derechos corporativos más importantes de nuestra vida gremial.

Mi gratitud también a la Junta de Gobierno, al CEN, a la Vicepresidencia de Legislación, a la Comisión de Estatutos, al Auditor de Gestión, a la Dirección Ejecutiva y a todas las personas que, desde sus respectivas responsabilidades, contribuyeron durante meses de intenso trabajo para hacer posible este importante paso en la historia del Instituto.

Este logro pertenece a toda nuestra membresía.

No representa solamente un cambio de nombre; representa la capacidad de nuestra institución para evolucionar sin perder su esencia, para honrar su historia sin renunciar al futuro y para seguir siendo referente nacional e internacional de la profesión contable.

Hoy iniciamos una nueva etapa institucional.

Una etapa que conserva intactos nuestros principios, fortalece nuestra identidad y reafirma el compromiso permanente del Instituto con la excelencia profesional, la ética, el interés público y el desarrollo de la Contaduría Pública en México.

Con la misma convicción que nos ha distinguido durante generaciones, seguiremos trabajando por una profesión cada vez más fuerte, más unida y cercana a la sociedad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del CEN

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2025-2026.

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.